

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CODIGO VERIFICACION: A18452417D073D

30 DE ABRIL DE 2018 HORA 07:49:07

AA18452417

PAGINA: 1 de 3

* * * * *

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON UN CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE LE PERMITE SER VALIDADO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS/

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DE LA ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO : CORPORACION SISMA MUJER
INSCRIPCION NO: S0008763 DEL 11 DE SEPTIEMBRE DE 1998
N.I.T. : 830049540-9
TIPO ENTIDAD : ENTIDADES CIENTIFICAS, TECNOLOGICAS, CULTURALES E INVESTIGATIVAS
DOMICILIO : BOGOTA D.C.

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, EN EL EJERCICIO DE LA FACULTAD CONFERIDA POR LOS ARTICULOS 43 Y 144 DEL DECRETO NUMERO 2150 DE 1995

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA INSCRIPCION : 23 DE MARZO DE 2018
ULTIMO AÑO RENOVADO: 2018
ACTIVO TOTAL : 884,717,457
PATRIMONIO : 0

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CRA 13 NO 33 - 74 OF 304
MUNICIPIO : BOGOTA D.C.
EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : administracion@sismamujer.org
DIRECCION COMERCIAL : CRA 13 NO 33 - 74 OF 304
MUNICIPIO : BOGOTA D.C.
EMAIL : administracion@sismamujer.org

CERTIFICA:

CONSTITUCION: QUE POR ACTA DEL 23 DE AGOSTO DE 1998 OTORGADO(A) EN CONSEJO DE FUNDADORES, INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 11 DE SEPTIEMBRE DE 1998 BAJO EL NUMERO 00016971 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE CONSTITUIDA LA ENTIDAD DENOMINADA SISMA MUJER.

CERTIFICA:

QUE POR ACTA NO. 40 DE ASAMBLEA GENERAL DEL 1 DE JUNIO DE 2012, INSCRITA EL 8 DE AGOSTO DE 2012 BAJO EL NÚMERO 00213073 DEL LIBRO I DE

LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, LA ENTIDAD CAMBIO SU NOMBRE DE:
SISMA MUJER POR EL DE: CORPORACION SISMA MUJER.

CERTIFICA:

ENTIDAD QUE EJERCE LA FUNCION DE INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL:
ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA

CERTIFICA:

REFORMAS:

| DOCUMENTO NO. | FECHA | ORIGEN | FECHA | NO. INSC. |
|---------------|-----------------------|-----------------------|------------|-----------|
| 1999/07/28 | ASAMBLEA DE ASOCIADOS | 2000/08/17 | 00033339 | |
| 0000021 | 2003/06/04 | ASAMBLEA DE ASOCIADOS | 2003/06/12 | 00061581 |
| 0000022 | 2003/09/01 | ASAMBLEA DE ASOCIADOS | 2003/09/26 | 00065136 |
| 0000027 | 2006/04/21 | ASAMBLEA DE ASOCIADOS | 2006/06/01 | 00101248 |
| 0000029 | 2007/02/01 | ASAMBLEA DE ASOCIADOS | 2007/03/06 | 00113292 |
| 0000030 | 2008/04/24 | ASAMBLEA DE ASOCIADOS | 2008/06/05 | 00138488 |
| 032 | 2009/11/09 | ASAMBLEA GENERAL | 2009/11/12 | 00163781 |
| 38 | 2011/08/29 | ASAMBLEA GENERAL | 2011/10/17 | 00198901 |
| 40 | 2012/06/01 | ASAMBLEA GENERAL | 2012/08/08 | 00213073 |
| 43 | 2013/07/17 | ASAMBLEA GENERAL | 2013/09/26 | 00230505 |
| 47 | 2017/03/27 | ASAMBLEA GENERAL | 2017/08/29 | 00294786 |
| 49 | 2018/03/21 | ASAMBLEA GENERAL | 2018/04/27 | 00303549 |

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE LA SOCIEDAD NO SE HALLA DISUELTA. DURACION HASTA EL
24 DE ABRIL DE 2028

CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL: LA CORPORACIÓN ES UNA ENTIDAD PRIVADA SIN ÁNIMO DE LUCRO DESTINADA A ADELANTAR PROGRAMAS DE DESARROLLO DE INTERÉS GENERAL Y DE SERVICIO A LA COMUNIDAD, ESPECIALMENTE ENFOCADOS EN MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIAS Y DISCRIMINACIÓN EN RAZÓN DE SER MUJERES, EN ÁMBITOS PRIVADOS, PÚBLICOS, CONFLICTO ARMADO Y DE CONSTRUCCIÓN DE PAZ, PARA LA AMPLIACIÓN DE SU CIUDADANÍA, LA PLENA VIGENCIA DE SUS DERECHOS HUMANOS Y LA PROMOCIÓN DE SU PAPEL COMO ACTORAS TRANSFORMADORAS DE SU REALIDAD, DESDE UN ENFOQUE JURÍDICO Y DE DERECHOS HUMANOS, INTEGRAL E INTERDISCIPLINARIO QUE FORTALECE PROCESOS SOCIALES PARA EL EMPODERAMIENTO INDIVIDUAL Y COLECTIVO DE LAS MUJERES Y PARA LA CONSOLIDACIÓN DE MOVIMIENTOS DE MUJERES COMO ACTOR POLÍTICO.. EN DESARROLLO DE ESTAS ACTIVIDADES LA CORPORACIÓN PODRÁ PRESTAR SERVICIOS DE CONSULTORÍA, ASESORÍA, REALIZACIÓN DE TALLERES, CAPACITACIONES, INVESTIGACIÓN, PROTECCIÓN, ASISTENCIA Y PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES, UNA POBLACIÓN DE ESPECIAL PROTECCIÓN CONSTITUCIONAL; DE IGUAL MANERA, DESARROLLARÁ ACTIVIDADES QUE ATIENDAN A LOS PRINCIPIOS Y OBJETIVOS DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO, CELEBRAR CONVENIOS DE COOPERACIÓN.

CERTIFICA:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:

9499 (ACTIVIDADES DE OTRAS ASOCIACIONES N.C.P.)

ACTIVIDAD SECUNDARIA:

7490 (OTRAS ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTIFICAS Y TECNICAS N.C.P.)

OTRAS ACTIVIDADES:

7020 (ACTIVIDADES DE CONSULTORIA DE GESTION)

6910 (ACTIVIDADES JURIDICAS)

CERTIFICA:

** ORGANOS DE ADMINISTRACION **

QUE POR ACTA NO. 37 DE ASAMBLEA GENERAL DEL 10 DE JUNIO DE 2011,



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CODIGO VERIFICACION: A18452417D073D

30 DE ABRIL DE 2018 HORA 07:49:07

AA18452417 PAGINA: 2 de 3

* * * * *

INSCRITA EL 13 DE JULIO DE 2011 BAJO EL NUMERO 00194363 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE (RON) NOMBRADO (S):

| NOMBRE | IDENTIFICACION |
|---|----------------------|
| MIEMBRO PRINCIPAL COMITE COORDINADOR THOMAS FLORENCE | C.E. 000000000128946 |

| | |
|---|----------------------|
| MIEMBRO PRINCIPAL COMITE COORDINADOR MEJIA DUQUE CLAUDIA MARIA | C.C. 000000041797415 |
|---|----------------------|

QUE POR ACTA NO. 49 DE ASAMBLEA GENERAL DEL 21 DE MARZO DE 2018, INSCRITA EL 27 DE ABRIL DE 2018 BAJO EL NUMERO 00303550 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE (RON) NOMBRADO (S):

| NOMBRE | IDENTIFICACION |
|---|----------------------|
| MIEMBRO PRINCIPAL COMITE COORDINADOR CABRERA CIFUENTES LINDA MARIA | C.C. 000000026433952 |

CERTIFICA:
REPRESENTACIÓN LEGAL: SEGÚN DECISIÓN DE LA ASAMBLEA LA REPRESENTACIÓN LEGAL LA HARÁ LA DIRECTORA EJECUTIVA.

CERTIFICA:
** NOMBRAMIENTOS **

QUE POR ACTA NO. 47 DE ASAMBLEA GENERAL DEL 27 DE MARZO DE 2017, INSCRITA EL 29 DE AGOSTO DE 2017 BAJO EL NUMERO 00294787 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE (RON) NOMBRADO (S):

| NOMBRE | IDENTIFICACION |
|---|----------------------|
| DIRECTOR EJECUTIVO MEJIA DUQUE CLAUDIA MARIA | C.C. 000000041797415 |

QUE POR ACTA NO. 44 DE ASAMBLEA GENERAL DEL 17 DE DICIEMBRE DE 2014, INSCRITA EL 6 DE FEBRERO DE 2015 BAJO EL NUMERO 00246098 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE (RON) NOMBRADO (S):

| NOMBRE | IDENTIFICACION |
|--|----------------------|
| DIRECTOR EJECUTIVO SUPLENTE RAMIREZ CARDONA CLAUDIA CECILIA | C.C. 000000030277089 |

CERTIFICA:
SIN PERJUICIO EN LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 164 DEL CODIGO DE COMERCIO, MEDIANTE ACTA NO. 47 DE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, DEL 27 DE MARZO DE 2017, INSCRITA EL 29 DE AGOSTO DE 2017 BAJO EL NUMERO 00294788 DEL LIBRO IX, SE ACEPTO LA RENUNCIA DE CLAUDIA CECILIA RAMIREZ CARDONA COMO REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE.

CERTIFICA:
FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: A. MANEJAR LAS CUENTAS FINANCIERAS DE LA CORPORACIÓN. B. GRAVAR O ENAJENAR MUEBLES E INMUEBLES DE PROPIEDAD DE LA CORPORACIÓN HASTA UN MONTO DE TRESCIENTOS (300) SALARIOS MÍNIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES CON AUTORIZACIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL. C. COORDINAR LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES QUE LA CORPORACIÓN SE HAYA PROPUESTO D. SUMINISTRAR A LA ASAMBLEA GENERAL Y A LAS ENTIDADES Y PERSONAS DONANTES LOS INFORMES REQUERIDOS SOBRE UTILIZACIÓN Y DESTINO DE LOS RECURSOS SUMINISTRADOS, ASÍ COMO LOS

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS QUE HAYAN SIDO FINANCIADOS CON TALES RECURSOS. E. DESIGNAR AL PERSONAL DE LA CORPORACIÓN PARA EL EFECTO DE LOS CONTRATOS CORRESPONDIENTES, CON ESTRUCTURA SUJECCIÓN A LA PLANTA DE PERSONAL, EL MANUAL DE FUNCIONES Y LAS ESCALAS DE REMUNERACIÓN APROBADOS POR LA ASAMBLEA GENERAL. EN EL CASO QUE SE TRATE DE CONTRATACIONES PARA CARGOS DE DIRECCIÓN Y/ O CONFIANZA NECESITARA LA PREVIA APROBACIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL. F. DIRIGIR Y COORDINAR EL PERSONAL DE LA CORPORACIÓN Y LA EJECUCIÓN DE SUS RESPECTIVAS FUNCIONES. G. ADELANTAR TODAS LAS GESTIONES QUE SEAN NECESARIAS PARA OBTENER RECURSOS PARA LA CORPORACIÓN, EN ESTRECHA COLABORACIÓN CON LAS ENTIDADES ESTATALES ENCARGADAS DE LA COOPERACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL Y DE LA CONSECUCCIÓN DE LOS RECURSOS INTERNACIONALES. H. RENDIR A LA ASAMBLEA GENERAL LOS INFORMES QUE LE SOLICITEN. I. CELEBRAR CONTRATOS CON EL ESTADO EN SUS NIVELES NACIONAL, DEPARTAMENTAL, DISTRITAL Y MUNICIPAL HASTA UN MONTO DE 1.332 SALARIOS MÍNIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES. I. REPRESENTAR LEGALMENTE A LA CORPORACIÓN EN EL CASO QUE SE SEÑALA EN EL ARTICULO SIGUIENTE J. LAS DEMÁS QUE SE DESPRENDAN DE LA LEY O DE LOS PRESENTES ESTATUTOS O SEAN SEÑALADOS POR LA ASAMBLEA GENERAL. K. CONTRAER OBLIGACIONES FINANCIERAS HASTA POR 1.500 SMLV. L. REALIZAR CONTRATOS POR MONTOS HASTA POR 750.000.000 (SETECIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS)

CERTIFICA:

QUE EN ESTA CAMARA DE COMERCIO NO APARECEN INSCRIPCIONES POSTERIORES DE DOCUMENTOS REFERENTES A REFORMA, DISOLUCION LIQUIDACION O NOMBRAMIENTOS DE REPRESENTANTES LEGALES DE LA MENCIONADA ENTIDAD.

CERTIFICA:

EL REGISTRO ANTE LAS CAMARAS DE COMERCIO NO CONSTITUYE APROBACION DE ESTATUTOS. (DECRETO 2150 DE 1995 Y DECRETO 427 DE 1996).

LA PERSONA JURIDICA DE QUE TRATA ESTE CERTIFICADO SE ENCUENTRA SUJETA A LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS AUTORIDADES QUE EJERCEN ESTA FUNCION, POR LO TANTO DEBERA PRESENTAR ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE, EL CERTIFICADO DE REGISTRO RESPECTIVO, EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO, DENTRO DE LOS 10 DIAS HABILES SIGUIENTES A LA FECHA DE INSCRIPCION, MAS EL TERMINO DE LA DISTANCIA CUANDO EL DOMICILIO DE LA PERSONA JURIDICA SIN ANIMO DE LUCRO QUE SE REGISTRA ES DIFERENTE AL DE LA CAMARA DE COMERCIO QUE LE CORRESPONDE. EN EL CASO DE REFORMAS ESTATUTARIAS ADEMAS SE ALLEGARA COPIA DE LOS ESTATUTOS.

TODA AUTORIZACION, PERMISO, LICENCIA O RECONOCIMIENTO DE CARACTER OFICIAL, SE TRAMITARA CON POSTERIORIDAD A LA INSCRIPCION DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO EN LA RESPECTIVA CAMARA DE COMERCIO.

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUI CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DIAS HABILES DESPUES DE LA FECHA DE LA CORRESPONDIENTE ANOTACIÃ"N. SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSO. (LOS SABADOS NO SON TENIDOS EN CUENTA COMO DIAS HABILES PARA LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

* * * EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE * * *
* * * FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO * * *

** ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA **



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CODIGO VERIFICACION: A18452417D073D

30 DE ABRIL DE 2018 HORA 07:49:07

AA18452417

PAGINA: 3 de 3

* * * * *

ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION.

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA,
VALOR : \$ 5,500

PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA
INFORMACION QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PUBLICOS DE LA CAMARA DE
COMERCIO DE BOGOTA, EL CODIGO DE VERIFICACION PUEDE SER VALIDADO POR
SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRONICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y
CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURIDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

FIRMA MECANICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA
AUTORIZACION IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y
COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.